

INFORME DE COMISARIO

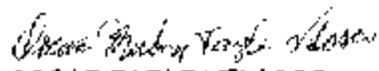
A los Accionistas y Miembros del Directorio
MAGUIRRE PRODUCCIONES S.A

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **MAGUIRRE PRODUCCIONES S.A** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de Diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario establecidas en la Ley de Compañías.
2. La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de los Estados Financieros.
4. **MAGUIRRE PRODUCCIONES S.A** ha cumplido como agente de retención del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado. La empresa no ha tenido movimiento comercial en el año indicado.
5. Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuve toda información necesaria para el cumplimiento de mi función.

MAGUIRRE PRODUCCIONES S.A

Comisario


OSCAR TAGLE VELASCO
CC.0924120827